



Angel Ricardo Rivera Castro <riveracastromd@gmail.com>

Remite preguntas para ser mejor Presidente de Ecuador, presentado por Angel Ricardo Rivera—Castro

Lothar Rafael Martinez Melgarejo <lothar.martinez@economiyfinanzas.gob.bo>

Fri, Jan 19, 2024 at 4:36 PM

To: riveracastromd@gmail.com

Cc: Marlene Rivas Lazarte <marlene.rivas@economiyfinanzas.gob.bo>

Estimado Señor Angel Ricardo Rivera-Castro:

En atención a las preguntas realizadas por su persona, comunicarle que se procede a dar respuesta a las mismas como sigue:

1. En su experiencia, o históricamente, ¿cuál ha sido la forma más eficiente de pagar la deuda externa?

Rpta.- En Bolivia, el pago de la deuda externa en términos de eficiencia se logró consiguiendo que los contratos suscritos contribuyeran a la generación de recursos necesarios que permitan mejorar el nivel de ingresos del país a través de la inversión pública en obras de infraestructura, proyectos productivos, energéticos, hospitales, entre otros, que a su vez faciliten asumir las obligaciones correspondientes. Reflejo de ello es la tendencia a la baja que tuvo la ratio Deuda Externa Pública / Producto Interno Bruto (DE/PIB) desde 2006, representando a junio de 2023 el 29,2%; en contraste, durante el periodo neoliberal la proporción era elevada, siendo que a 2005 fue de 51,6%. Este resultado se logró principalmente con la política de reducción y manejo responsable de nuevo endeudamiento externo que en un inicio fue el requerimiento de los organismos multilaterales tales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el alivio de la deuda externa en países pobres altamente endeudados que tuvo lugar en la primera mitad de la década del 2000.

2. En su nación, ¿Cómo se logró aumentar el ingreso-per-cápita de los ciudadanos?

Rpta.- Desde el año 2005, el sistema capitalista ha manifestado un notable desgaste evidenciado a través de diversas crisis, entre las cuales se destacan la energética, alimentaria, climática, institucional, hídrica, financiera y de políticas macroeconómicas. A partir de este diagnóstico y en respuesta a crecientes demandas sociales en torno a mejores condiciones de vida, surge el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), que se implementa desde el 2006 con propuestas de industrialización y un Estado que participa activamente como redistribuidor de los recursos excedentarios, lo

cual contrasta con el modelo neoliberal que privilegiaba el papel del mercado y generaba dependencia en la deuda y la demanda externa.

Este modelo prioriza la producción y la redistribución del ingreso mediante la identificación de dos pilares: el sector estratégico generador de excedentes y el sector generador de ingresos y empleo. Es por ello que desde el 2006, las medidas estuvieron orientadas a este propósito. Se nacionalizaron empresas como YPFB, ENTEL, Vinto y se crearon empresas estatales como EMAPA, YLB, EASBA, entre otras. Por otro lado, se realizaron grandes inversiones en infraestructura y carreteras, lo cual ha contribuido en el desarrollo económico del país mediante la integración y el fortalecimiento de la demanda interna. Asimismo, desde 2021 se viene impulsando con mayor fuerza la política de industrialización con sustitución de importaciones con la implementación de más de 150 plantas industriales como la planta de fertilizantes granulados (Nitrógeno, Fósforo y Potasio), la planta industrial de carbonato de litio, la Planta Siderúrgica de Acero en el Mutún, las Plantas de Biodiesel, etc., mismos que permitirán potenciar las diversas capacidades productivas de las regiones del país y generarán nuevos ingresos para la economía nacional.

En conjunto con estas medidas, se incrementó el salario mínimo nacional, se establecieron fondos de garantía para otorgar coberturas de riesgo crediticio para créditos de vivienda, productivos y gremiales, además de establecer bonos para los sectores más vulnerables, entre otros.

De esta manera, el tamaño de la economía pasó de \$us 9.574 millones en 2005 a \$us 44.329 millones en 2022, con un crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) real de 4,7% entre 2006 y 2019, cuando en el periodo neoliberal (1985-2005) crecíamos solo a una tasa promedio de 3%. Al segundo trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto creció a una tasa de 2,2%, impulsado por el motor de la demanda interna, posicionando al país como una de las economías de mayor crecimiento de la región.

Por otro lado, se mantuvo la estabilidad de precios resguardando el bolsillo de los bolivianos, con una inflación promedio de 4,6% (de 2006 a 2023, sin tomar en cuenta la gestión 2020), inferior al promedio registrado durante la vigencia del modelo neoliberal (1987 a 2005) de 8,7%. Entre los resultados sociales, resalta la reducción histórica de la pobreza extrema y la desigualdad de ingresos en la población, indicadores que pasaron de un 38,2% en 2005 a un 11,1% en 2021 y de 0,60 a 0,42 (índice de Gini), respectivamente. Estos resultados fueron respaldados por diversas medidas derivadas de la política de redistribución de ingresos, cuyo objetivo es aumentar el bienestar y la calidad de vida de la población.

Así, el ingreso per cápita de los bolivianos se incrementó gracias al crecimiento económico, las medidas de reconstrucción tras la pandemia y la aplicación del MESCP que impulsa la demanda interna, crucial en estos momentos de una coyuntura internacional adversa y caída de la demanda internacional.

3. ¿Qué le gustaría a Usted hacer para que los ciudadanos se sientan más involucrados con su gobierno?

Rpta.- Durante los últimos tres años, las políticas económicas y sociales implementadas en el Estado Plurinacional de Bolivia se guiaron por el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, el cual fue restablecido a finales de 2020 con la llegada al poder de Luis Arce Catacora tras el Golpe de Estado que afectó al país.

El presidente Arce, con el propósito de atender las demandas de la población boliviana, ha llevado a cabo visitas a los diferentes departamentos del país. Tras una evaluación exhaustiva, estas interacciones se han plasmado en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025, titulado "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones", en conjunción con la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025. Estas directrices han sido esenciales para orientar las políticas económicas y sociales en un escenario internacional marcado por la incertidumbre actual, bajo el objetivo de mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población boliviana, incluso en tiempos desafiantes.

Asimismo, se promovió activamente la participación ciudadana a través de reuniones del presidente y autoridades del gobierno central con representantes de distintos sectores, incluyendo autoridades departamentales y municipales, empresarios, organizaciones sociales, comunidades interculturales, federaciones, cooperativas, sindicatos y la población en general. También se ha dado prioridad a la comunicación transparente y a la entrega oportuna de información detallada sobre las políticas, proyectos y logros en el país a la población. Este compromiso refleja un sólido respaldo al Proceso de Cambio, centrado en la reconstrucción económica, la defensa de la democracia y la consolidación de una nación industrializada con justicia social.

En los años venideros, se mantendrán estas prácticas para reafirmar el compromiso de priorizar iniciativas locales que involucren a la población en la construcción de una economía sólida y sostenible.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.